

## BENEFICIARIOS

**Ámbito nacional:** Administraciones pesqueras, instituciones científicas, sector e industria pesqueras.

**Ámbito regional:** La Comisión General de Pesca del Mediterráneo (CGPM) y otras organizaciones regionales relacionadas con la conservación de los recursos y los ecosistemas marinos en el Mediterráneo.



## PAÍSES PARTICIPANTES

Argelia, España, Francia, Italia, Libia, Malta, Marruecos y Túnez.

## DONANTES

### ESPAÑA

Representada por la Secretaría General de Pesca

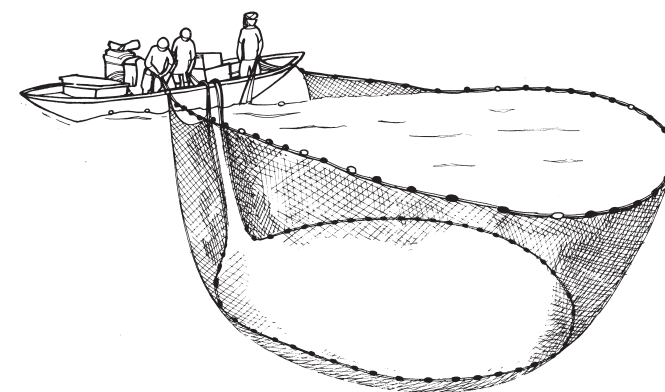
### COMISIÓN EUROPEA

Representada por la Dirección General de Pesca y Asuntos Marítimos.



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

## Proyecto FAO-CopeMed Fase II



## COORDINACIÓN en apoyo

## DE LA ORDENACIÓN PESQUERA EN EL MEDITERRÁNEO Occidental y Central

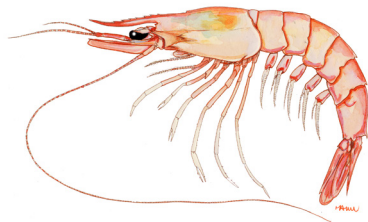
## Proyecto FAO-CopeMed II

Subdelegación del Gobierno en Málaga  
Paseo de Sancha 64, Oficinas 305-306  
29016 Málaga-Spain  
+34 952 989 252

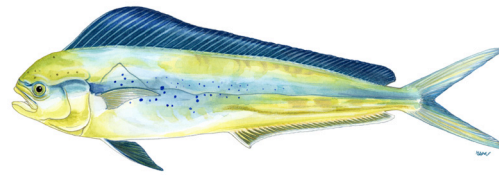
copemed@fao.org  
www.faocopemed.org  
www.fao.org

© FAO, 2017  
15899E/1/07.16

CopeMed II entró en funcionamiento en 2008 y se basa en los resultados obtenidos en la primera fase (1996-2005). El proyecto se lleva a cabo bajo la coordinación y supervisión directas de la Subdivisión de Pesca Marina y Continental (FIAF) de la División de Políticas y Recursos de Pesca y Acuicultura (FIA) de la FAO. La sede del proyecto se encuentra en Málaga, España.



El objetivo de CopeMed II es contribuir a reforzar la cooperación científica sub-regional y a potenciar el asesoramiento y la capacidad para la gestión sostenible de los recursos compartidos en el Mediterráneo occidental. Apoya a los órganos nacionales y regionales consultivos existentes y la participación de los actores en los mismos.



### OBJETIVOS

El objetivo a largo plazo del proyecto es mantener la sostenibilidad de las pesquerías marinas, teniendo en cuenta aspectos biológicos, ambientales, socioeconómicos e institucionales de las pesquerías y sus ecosistemas.

- Fortalecimiento de la capacidad nacional para obtener datos estadísticos sobre captura y esfuerzo, incluidos datos biológicos y socioeconómicos.
- Fortalecimiento de la investigación científica pesquera y mejora de la actividad investigadora en el ámbito nacional e internacional.
- Fortalecimiento de la capacidad institucional a nivel nacional para la identificación de estrategias de gestión en cooperación con los países vecinos y con las Organizaciones Regionales de Pesca.

- . Cooperación subregional (norte-sur y sur-sur) para el compromiso institucional con la gestión coordinada de recursos compartidos, considerando el enfoque ecosistémico de las pesquerías.
- . Recopilación de datos para producir la información estadística necesaria (biológica y socioeconómica) para la evaluación de las poblaciones y la identificación de las opciones de gestión.
- . La investigación pesquera (en sus componentes biológicos, ecológicos, socioeconómicos e institucionales) y el fortalecimiento de la investigación y la cooperación científica regional.
- Redes de información pesquera que involucra a todos los actores en apoyo a las instituciones nacionales y organizaciones regionales.

